



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE:

OFERTA

TITULACIÓN OCUPACIÓN

LUGAR: Espai Labora

FECHA:

HORA DE INICIO:

HORA DE FIN:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI.

Secretaría: nombre, apellidos i DNI.

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resuelto 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo (DOGV de 02.05.2019), con el resultado siguiente:

LABORA
EMP0565E
05/12/2022
Cód. Verificación: 5SN0E59PK2PY9ER4DRHT17H
Verificación: <https://ma.comunitatcameraderia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona





1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE, APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIONADA (1)

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

NOTA: Aquellas entidades que por el número de personas participantes les resulte más operativo, pueden aportar la información a cumplimentar en la segunda página del modelo normalizado del acta del proceso de selección, referente a la baremación de las personas participantes, personas no baremadas y observaciones, en archivo no normalizado siempre que presenten la misma información, respeten la estructura y todas las hojas presentadas estén firmadas por los integrantes de la Comisión de Baremación. Así mismo tendrán que añadir al documento el logo correspondiente - [LOGO](#)



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar